

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

ACTA ORDINARIA N° 007-2014
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. En la oficina del Gobierno Parroquial, el día 09 de septiembre de 2014, siendo a las 9:10, el Sr. Presidente Cesario Bueno Balarezo, realiza la constatación del respectivo quórum de Ley para instalar la sesión. Con la presencia de los señores vocales: José Tacuri, Vicepresidente, José Lucero, Primer Vocal, Santiago Yunga, Segundo Vocal, Rosa Corte, Tercer Vocal, al existir el quórum de Ley el presidente continúa con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. Luego de haber realizado la constatación del quórum, el presidente procede a instalar la sesión y pide que de lectura el orden el día que consta en los siguientes puntos. **1. Constatación del Quórum, 2. Instalación de la Sesión, 3. Lectura del Acta Anterior, 4. Lectura de Oficios, 5. Informe del Presidente, 6. Planificación de ocupación de espacios públicos, 7. Planificación de la asamblea parroquial de priorización de obras. 8. Clausura.** Pone en consideración el orden del día, es aprobado.

TERCER PUNTO: Lectura del acta anterior. La Secretaría da lectura el acta anterior, el presidente pone en consideración. Sin ninguna observación se aprueba el acta.

CUARTO PUNTO: Lectura de oficios. La comunidad de Chilla, solicita dos docenas de sillas y un escritorio o mesa. Resolviendo apoyar con mobiliario a la comunidad de Chilla.

Se da lectura al oficio de la señora Gladys Yunga, donde indica que está roto la geomembrana de un micro reservorio, el presidente informa que ya se pasó el oficio solicitando a un Ing. del Municipio, que nos apoye en la recepción de la obra, allí se verá los inconvenientes que existen y el Ing. contratista tendrá que arreglar para firmar el acta.

Se pasó un oficio a la compañía Transamistad Unida, solicitando que estacionen más atrás, para que la Sra. Ana Remache pueda colocar el Kiosco. El señor Pacheco acudió para hablar sobre el tema, allí le explique que existe una ordenanza, donde tienen que pagar sobre el espacio público que están utilizando, hay que dar a conocer mediante un oficio adjuntando la ordenanza. El Gobierno Parroquial tiene la competencia de cobrar anualmente 300 en transporte liviano en la cabecera cantonal y 150 en las parroquias, el Sr. Santiago Yunga sugiere que se haga que se paren solo las camionetas legales.

Se da lectura a la convocatoria del CONAGOPARE, en la que invitan a la asamblea provincial, el presidente delega al Sr. Santiago Yunga y a la Sra. Rosa Corte, el presidente no podrá asistir porque tienen el recorrido en las captaciones de agua con el Ing. Ortega.

Se da lectura a un oficio de la comunidad de San José, en el cual solicitan que apoye con la gestión para la construcción de la escuela del milenio.

La junta parroquial analiza que no se puede apoyar porque no está definido, y no es competencia del GAD Parroquial.

El Sr. Yunga hace una observación que este sistema es a nivel de país, ellos quieren tener una unidad del milenio. El presidente cree que es desperdicio de recursos porque hay escuelas en diferentes lugares, pero ellos no se dan en cuenta que hay gente que se beneficia, están

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

trabajando tienen las tiendas, que va pasar con esta gente si entran las escuelas del milenio, es aventurar comprar los terrenos antes de que estemos seguros, primero hay averiguar.

QUINTO PUNTO: Informe del Presidente. El presidente informa que participo en la sesión sobre los créditos del Banco del Estado. Se asistió a una capacitación al SERCOP sobre compras públicas.

Se mantuvo una sesión en la comunidad de Monjas con la policía, la gente manifestó que ellos movilizan en camionetas de la comunidad, la policía pide que no utilicen camionetas particulares, también reclamaron que la empresa Trans Progreso están cobrando el pasaje completo a niños y adultos mayores.

Se mantuvo una sesión con los señores del proyecto de riego de Huayrapungo, con 20 beneficiarios se resuelve que los socios apoyen con \$ 300.00 y el Gobierno Parroquial que apoye con lo restante, para la compra de los accesorios faltantes.

Sobre el asentamiento de la losa el Ing. que realizo la inspección sugiere que se tome del presupuesto participativo para arreglar.

También solicite que se lastre las calles del centro parroquial,

Con el ingeniero Ortega se acordó recorrer las fuentes hídricas el día jueves 11 de septiembre de 2014. También se solicitó un técnico para la recepción de microreservorios.

Explica sobre las observaciones de los estudios del relleno sanitario, que realizo el Gobierno Provincial.

Se mantiene una reunión con la Tenencia Política y los moradores de Rumichaca, en la misma se acuerdan abrir una trocha, siguiendo el camino hacia abajo, resolviendo que hay que hacer un estudio sobre las fallas geológicas.

El día miércoles 10 de septiembre se va celebrar el día del Adulto Mayor junto con Acción Social Municipal en la parroquia. Se ha invitado a los adultos mayores de las comunidades.

Informa sobre la modificación del horario del turno que pasaba a las 11:20 AM por Zhidmad, ahora está pasando a las 11:10. AM.

Converso con el médico del subcentro quien indico que asignaron una doctora, para el subcentro de salud, van a atender los siete días a la semana, pero si no hay concurrencia de pacientes van a quitar.

Hay un problema sobre las aguas lluvias, los propietarios están preocupados por el agua que antes se iba por la escuela, ahora va ser interrumpido por la construcción del bordillo de la escuela. Analizan que antes esta agua no entraba a la escuela.

El agua que bajaba de la vía a Tranca, llegaba al centro y seguía su curso siguiendo la vía principal y más allá entraba en el alcantarillado. Acuerdan tomar en cuenta para hacer un estudio de aguas lluvias.

El Sr. Santiago Yunga informa que la planta de tratamiento del alcantarillado está filtrando el agua, se acuerda solicitar al municipio de Gualaceo el camión de Hidrolean, para la limpieza de los tanques.

Informa que se pasó un oficio a Gualaceo, solicitando que se firme el convenio para la reconstrucción del sistema de agua de San José.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019

INFORME DE DELEGACIONES.

El Sr. Santiago Yunga, delegado para tramitar el libre aprovechamiento de las minas de lastre de Guayan y de Monjas, el que tiene la competencia de hacer la adjudicación es el Gobierno Provincial considerando de que es el ente que tienen la potestad de hacer las obras, ellos tendrían la titularidad, no puede haber dos titulares.

También Informa que asistió a la sesión en Gordeleg, se reunieron con un número de diez personas. El presidente de Gordeleg, manifestó que la prioridad de la comunidad es el alcantarillado, indicando que es competencia del municipio, además dijo que la necesidad no es solo eso, si no tiene que abarcar toda la comunidad de Gordeleg, pedí que se convoque a todos. El presidente quedó en coordinar una nueva sesión cuando empieza el catecismo.

El presidente pide que informe sobre la emisora radial, el Sr. Yunga dice que el Sr. Juan Diego Pacheco él está hecho cargo del tema, dice que necesito el número del Sr. Tomas Chumbay, para coordinar.

Pide que informe sobre la delegación del Sr. José Tacuri, sobre el cobro de espacios públicos, el Sr. Tacuri dice que desconoce de la delegación. El presidente pregunta a secretaria si pasaron el oficio de delegación. La secretaria informa que se trató de entregar pero que no aceptó.

El Sr. Yunga pide que se analice la propuesta que se va a presentar a la mancomunidad.

Seguidamente se da lectura y se va analizando la propuesta que hace el GAD Parroquial a la EMMAICP-EP. El Sr. Tacuri manifiesta que no pongan los \$ 120000.00, que ellos ofrecen como junta se puede pedir más. Después de analizar la propuesta estando de acuerdo todos los señores vocales, excepto el Sr. Tacuri, realizan la respectiva firma para enviar a la Mancomunidad de Gualaceo.

SEXTO PUNTO: Planificación de ocupación de espacios públicos. El Gobierno Parroquial analiza que no podemos prohibir que no vendan alcohol, acuerdan hacer una campaña de no exceder del alcohol mediante hojas de volantes.

Para el cobro de los espacios públicos, además de cobrar del espacio se va a pedir una garantía que dejen limpio el lugar, si es que no cumplen no se devolverá la garantía.

El valor que se ha venido cobrando es de 2m cuadrado. Pero se analiza que algunos ventas utilizan poco espacio y tiene más demanda que un espacio grande, razón por la cual ese mismo día van a cobrar analizando la dimensión del espacio y la venta que realicen. El señor presidente y los vocales coordinarán esta actividad. También acuerdan realizar una minga de limpieza antes y después de la fiesta.

Se ve la posibilidad, de cobrar a los carros que ingresen a la parroquia en las fiestas, acuerdan mantener una sesión con la Policía y la Tenencia Política el día domingo 14 de septiembre de 2014, para tratar el tema.

SEPTIENO PUNTO: Planificación de la asamblea parroquial de priorización de obras.

Se planifica la asamblea parroquial para el día domingo el 21 de septiembre de 2014, a las 9h00.

Se realizará la convocatoria con el orden del día:

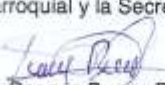
Se deja constancia que el Sr. Tacuri se retira de la sesión siendo las 12:15.

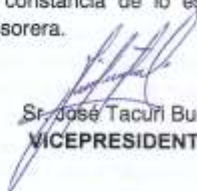
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD
Administración 2014-2019


Primero: Registro de asistentes: Segundo: Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. Tercero: Himno Nacional. Cuarto: Informe de Gestión del GAD Parroquial: Quinto: Conformación del comité de salud. Sexto: Priorización de Obras para el año 2014

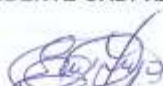
Finalmente el presidente pone en conocimiento, que el vocal estado gestionando solo, y por eso no aprobé el informe que presento del mes de agosto y no le cancelado, para asesorar, respecto a ello tuvimos un cruce de palabras, eso no está bien, espero que no pase más. Dele que cobre los espacios públicos, pero no ha querido recibir el oficio de delegación, en asamblea parroquial voy a dar a conocer, ni Uds. no están actuando bien, pide que dediquen más tiempo al Gobierno Parroquial.


OCTAVO PUNTO: Clausura. El Presidente clausura la sesión siendo las 12:52 del martes 9 de septiembre de 2014. Para constancia de lo estipulado firman los miembros del Gobierno Parroquial y la Secretaria-Tesorera.



Sr. Cesario Bueno Balarezo
PRESIDENTE GADPRZH


Sr. José Tacuri Bueno
VICEPRESIDENTE


Sr. José Lucero Domínguez
PRIMER VOCAL


Sr. Santiago Yunga Sumba
SEGUNDO VOCAL


Sra. Rosa Corte Corte
TERCER VOCAL


Lda. Celia Livichuzca Zh.
SECRETARIA-TESORERA